

Buenos Aires, 25 de octubre de 2012

VISTO la Ordenanza del Consejo Superior N° 1.341 que crea la Carrera de Investigador de la Universidad Tecnológica Nacional y,

CONSIDERANDO:

Que docentes investigadores de esta Universidad han solicitado la equiparación de la categoría otorgada por el Ministerio de Educación dentro del Régimen de la Ordenanza N° 1.341.

Que las solicitudes presentadas se encuadran dentro de lo establecido.

Que el Consejo Asesor de la Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrado, en su carácter de Junta de Calificación y Promoción (Ordenanza N° 1.341, Anexo I, Artículo 3°), reunidos el día 18 de octubre del corriente año, constató los informes presentados por los mencionados docentes investigadores.

Que la Junta, en base a los dictámenes de esas evaluaciones, recomendó las incorporaciones de los mismos.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado aconseja la aprobación de la presente Resolución.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello;



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

"2012 - Año de Homenaje al Doctor D. Manuel Belgrano"



EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Incorporar y Equiparar a las Categorías otorgadas por el Programa de Incentivos del Ministerio de Educación a la Carrera de Docente Investigador de UTN (Ord. N° 1.341), según nómina indicada en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1.402/2012.



Ing. HECTOR CARLOS BROTTO
RECTOR



A.U.S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



ANEXO I
RESOLUCIÓN N° 1.402/2012
Equiparación

Categoría A: Orientación Ciencias de la Ingeniería y Tecnologías.

Nombre y Apellido	DNI N°	Facultad Regional
Doctor Juan Manuel TORRES	5.224.321	MENDOZA

Categoría B: Orientación Básicas y Aplicadas.

Nombre y Apellido	DNI N°	Facultad Regional
Doctor Francisco Alberto RUBINELLI	10.630.462	PARANÁ

Categoría B: Orientación Ciencias de la Ingeniería y Tecnologías.

Nombre y Apellido	DNI N°	Facultad Regional
Ingeniera Ana María FERRARO DE VELO	0.470.642	BUENOS AIRES

Categoría "C": Orientación Ciencias de la Ingeniería y Tecnologías.

Nombre y Apellido	DNI N°	Facultad Regional
Magíster Ingeniera Cecilia Andrea SAVI	16.508.363	CÓRDOBA
Doctora Patricia Mónica DARDATI	14.292.967	CÓRDOBA

Categoría "C": Orientación Ciencias Básicas y Aplicadas.

Nombre y Apellido	DNI N°	Facultad Regional
Doctor Lucas Guillermo AMES	20.438.992	CÓRDOBA



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

"2012 - Año de Homenaje al Doctor D. Manuel Belgrano"



ANEXO I
RESOLUCIÓN Nº 1.402/2012
Equiparación

Categoría "D": Orientación Ciencias Básicas y Aplicadas.

Nombre y Apellido	DNI Nº	Facultad Regional
Ingeniero Marcos Saúl PRACH	7.768.684	HAEDO

Categoría E: Orientación Ciencias de la Ingeniería y Tecnologías.

Nombre y Apellido	DNI Nº	Facultad Regional
Ingeniera Mariel Edith FERRANDO	17.114.677	CÓRDOBA